

180611



180611

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

ARD/C^o95.

que, por diez años, se solicita, como de la propia y nueva introducción en España, procedente de Estados Unidos de América del Norte, a favor de D. BENITO MANSO ALONSO, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastián, cuya Patente ha de recaer sobre unos "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CONEXIONES ELECTRICAS DE SEGURIDAD".

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

El presente registro de Patente de Introducción tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, colonias



- dos - 180611

5. y protectorado, de unos perfeccionamientos en la fabricación de conexiones eléctricas de seguridad, tal y como se describen a continuación, complementándose con la representación gráfica, a modo de ejemplo, del plano adjunto.

10. En dicho plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (treinta y uno por veintidós centímetros), se muestran las figuras que a continuación se indican, con la indicación numerada de los elementos que también se mencionan:

15. FIG. I = Vista en sección de la conexión eléctrica de seguridad, del tipo bipolar.

- 1 = Abrazadera sujeción del cable conductor.
2 = Base de desviación.
3 = Tornillo de sujeción de las hojas.
4 = Bornas de seguridad.
20. 5 = Borna-cerradura, para cierre de los dos cuerpos.

- 6 = Cuerpo exterior aislante.
7 = Resortes curvados de contacto.
8 = Caperuza del cuerpo.
25. 9 = Interior del cuerpo (de especial composición, capaz de resistir corto-circuitos).

- 10 = Tornillos de sujeción de las bornas.
11 = Orificio para alojamiento sobre el muelle de contacto.

30. 12 = Hoja de contacto.
13 = Tornillos de acoplamiento encastrados.
14 = Rebajes para alojamiento de la borna-cerradura.

35. FIG. II = Vista exterior de la conexión de seguridad.

180611

- tres -



- 15 = Orejas para sujeción del cable conductor.
- 16 = Cable conductor de salida.
- 17 = Tornillos de acoplamiento de las orejetas.
40. 18 = Cuerpo.
- 19 = Cuerpo exterior aislante.
- 20 = Caperuza del cuerpo.
- 21 = Abrazaderas.
45. 22 = Cable conductor de entrada.

DESCRIPCION:

- Las conexiones eléctricas de seguridad conseguidas de la fabricación con arreglo a estos perfeccionamientos, son sumamente prácticas y particularmente seguras, ya que en cualquier posición en que se está trabajando, bien con una máquina o herramienta eléctrica, taladro, u otra cualquiera, la clavija macho no se sale del alojamiento de la clavija hembra aun por cualquier tirón que se efectúe.
- 50.
- 55.

- Además, para mayor seguridad y con objeto de que los conductores eléctricos no sufran ni se deterioren por su uso ni tampoco por los tirones motivados por el que está ejerciendo un trabajo determinado, están sujetos fuertemente a las salidas de los cuerpos del conductor de seguridad, por abrazaderas metálicas ajustadas sólidamente por medio de tornillo y tuerca, ya que de esta forma, aunque por la especial construcción de las conexiones de seguridad, éstas no se separan sino es mediante un cuarto de giro, los cables conductores pueden sufrir tirones y al romperse formar corto-circuitos.
- 60.
- 65.



70. Estos perfeccionamientos consisten en fabricar las conexiones eléctricas de seguridad a base de dos cuerpos principales, si podemos llamarlos así, y los dos cuerpos forman uno solo, teniendo el principio de una clavija macho y hembra. Las bornas son de las llamadas de seguridad o de cerradura, ya que al introducir una dentro de la otra forman seguidamente el paso de corriente, pero al efectuar ambas un cuarto de giro, la muesca de la borna macho o la llamada de cerradura, se incrusta en el interior de la hembra, no pudiendo separarse de ella si no se vuelve a efectuar de nuevo -
75. otro giro, pero en sentido inverso; ya que ésta se queda completamente incrustada en el interior, no pudiéndose separar por permanecer completamente encastradas.

80. Los cables conductores que se colocan a los extremos de los cuerpos respectivos, quedan sujetos por unas abrazaderas de presión, evitando de esta forma que estos conductores salgan de sus alojamientos al efectuar tirones longitudinales.

85. Las conexiones de seguridad así fabricadas pueden ser bipolares o tripolares, llevando, según los casos, una, dos o más piezas o bornas de cerradura, para acoplamiento de los dos cuerpos.

90. Los materiales empleados en la repetida fabricación, forma, tamaño y disposición de los elementos, será susceptible de variación, siempre que este cambio no altere la esencia del invento a que nos referimos.

95. Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se preten-



100. tende registrar, debiéndose tomar en sentido amplio, no limitativo.

El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios por las mejoras que la práctica le vaya aconsejando.

105. ~~~~~

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica, como de la propia y nueva introducción en España, a favor de D. BENITO LANZO ALONSO, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastián, por los extremos siguientes:

110.

PRIMERO = Por unos perfeccionamientos en la fabricación de conexiones eléctricas de seguridad, caracterizados por disponer en ella las bornas machos con cerradura, y porque efectuado el enchufe pueden admitir un giro transversal, para evitar el desenchufe por tirones longitudinales.

115.

SEGUNDO = Por los mismos perfeccionamientos en la fabricación de conexiones eléctricas de seguridad, caracterizados por formarlas a base de dos cuerpos principales: clavija macho y hembra, descomponiéndose ésta, asimismo, en dos cuerpos sujetos por tornillos, para alojamiento de las bornas hembras y aprisionamiento de las bornas machos, por giro trasversal, con orificio para el muelle de -

120.

contacto.

125.

TERCERO = Por los mismos perfeccionamientos



130. en la fabricación de conexiones eléctricas de seguridad, caracterizados porque las tres partes que forman los dos cuerpos principales mencionados, están completamente aisladas exteriormente, ya que los núcleos interiores son de material aislante.

135. CUARTO = Por los mismos perfeccionamientos en la fabricación de conexiones eléctricas de seguridad, caracterizados por disponer a los extremos de los cuerpos citados, unas abrazaderas, con sus correspondientes tornillos, de sujeción de los cables eléctricos conductores y evitar salgan de sus contactos al efectuar tirones longitudinales.

140. QUINTO = Por unos "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CONEXIONES ELECTRICAS DE SEGURIDAD".

Tal y como queda descrito en la Memoria precedente y para los fines especificados.

145. Esta Memoria consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con otra de planos, para mejor comprensión.

Madrid, a veintiuno de Noviembre de mil novecientos cuarenta y siete.

149. Por autorización de D. Benito Manso Alonso,

ENRIQUE RODRIGUEZ
POR PODER



FIG. I

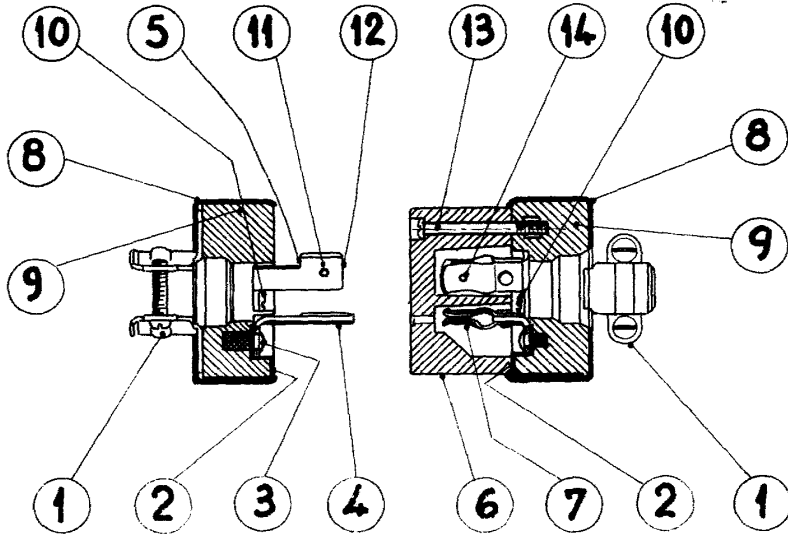
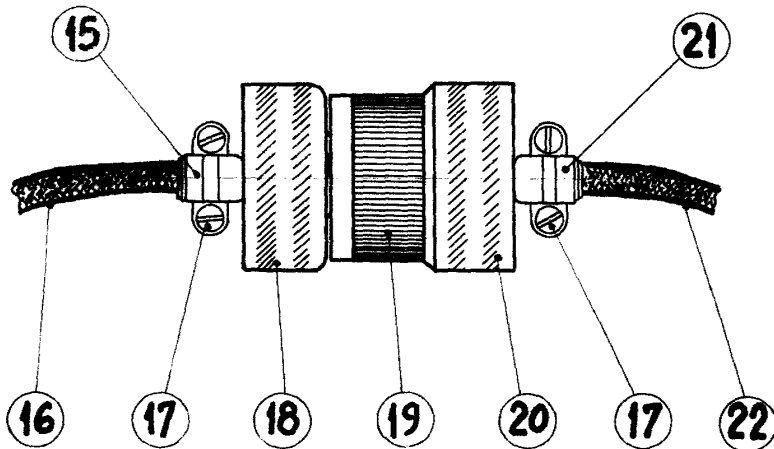


FIG. II



San Sebastian 4 Septiembre 1947

Escala variable